

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Luz Esther Ceballos, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 764822018

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, ✓

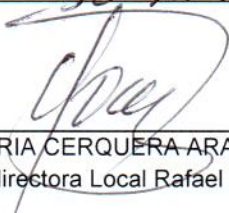
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 764822018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4 pm horas del

30 Abril 2018

  
 GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4 pm horas del 6 Mayo 2018

  
 GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUUR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., abril de 2018

Señora

**LUZ ESTHER CEBALLOS C. C. 51652817**

DG 32 G N. 13 A – 16 Sur

Código Postal: 111821

Tel. 3124165813

Bogotá

SDIS:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
URIBE URIBE  
Dest:LUZ ESTHER CEBALLOS  
Asun:RESPUESTA  
Fecha:12/04/2018 04:29 PM  
Rad:SAL-34669  
Fol:1 Anx:0 RpA:ENT-14190

Asunto: Respuesta Requerimiento 764822018

Referencia: Radicado SDIS ENT – 14190

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta su solicitud en referencia, comedidamente damos respuesta a la misma en los siguientes términos:

Con el fin de dar respuesta a su solicitud desde el Proyecto 1099 “*Envejecimiento digno activo y feliz*”, se revisó su historia social, logrando identificar que reposa documento en el que consta el ingreso base de cotización de la E.P.S a la que está afiliada y el valor del mismo, el cual sobrepasa el salario mínimo legal vigente, incumpliendo con los criterios contenidos en la resolución 0764 del 2013, para el apoyo económico tipo D.

Valga decir que en virtud de la solicitud realizada a través del escrito con radicado de entrada ENT-5864 de 07 de febrero de 2018, se realizó el debido proceso administrativo de retiro y se le aclaró que no es posible acceder a otro apoyo económico “debido a que se debe realizar primero el egreso correspondiente del apoyo económico tipo D”.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, le informo que no es posible hacer su traslado a otro apoyo económico en atención a que usted no cumple criterios para el ingreso al servicio.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y usted no necesita intermediarios.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Atentamente,

  
**GLORIA CERQUERA ARAGON**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Martha Lucia Garzon Almanza. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno. Activo y Feliz. 1099  
Reviso: Jairo Alexander Cabrera. Abogado SLIS. RUU  
Aprobó: Maria Janeth Rinta Piñeros. Referente Territorial. SLIS. RUU

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

472		Motivos de Devolución		Desconocido	No Existe Número
Dirección Errata		Rehusado	No Reclamado	Cerrado	No Contactado
No Reside		Fallecido	Apartado Clausurado	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA	MESES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:		
C.C.	Edison Jiménez		C.C.	Jairo Restrepo	
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:			Observaciones:		
17/08/18					

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

